

Grupo de investigación en palma de aceite de Cenipalma alcanza la máxima categoría en el escalafón de Colciencias

El pasado 23 de agosto de 2010 el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias -, publicó los resultados de la “Convocatoria Nacional para la medición de grupos de investigación en ciencia, tecnología e innovación año 2010” (No. 509 de 2010), en la que Cenipalma participó activamente mediante la actualización de la información del grupo de investigación en palma de aceite.

En esta oportunidad Colciencias evaluó 4.072 grupos de investigación con el propósito de clasificarlos de acuerdo con su producción, generar estadísticas confiables sobre el Sistema de Ciencia y Tecnología del país e identificar nuevos grupos.

Luego de la respectiva evaluación, el grupo de investigación en palma de aceite de Cenipalma (código COL0012776) alcanzó la categoría A1 que es la

máxima categoría. Esta calificación se obtuvo porque el grupo alcanzó un índice ScientiCol mayor a 9 y tiene más de cinco años de existencia. En resumen este índice mide los productos del grupo en cuanto a nuevo conocimiento, formación y divulgación.

De esta manera la investigación que realiza Cenipalma recibe un reconocimiento de la comunidad científica nacional como una investigación de calidad e impacto, que logra posicionarse en un ranking basado en criterios internacionales y que fortalece su visibilidad e imagen como entidad científica.

Sea esta una oportunidad para felicitar a los investigadores de Cenipalma que con su disciplina, rigurosidad y adecuado enfoque de la investigación han logrado este reconocimiento, el cual indudablemente tiene como receptor final el sector palmicultor colombiano. ☼

Viene de la página 26 ☼ Auditoría a plantas de beneficio

2) Auditoría al procesamiento de fruto de palma de aceite y recuperación de almendra e identificación de tecnologías y mejores prácticas de operación aplicables en plantas de beneficio, cuyo objetivo es el de evaluar el grado de efectividad con que se desarrolla la operación en producción, teniendo en cuenta aspectos como eficiencia, calidad y utilización de la planta.

En el desarrollo de las auditorías se aplican las metodologías de Cenipalma, basadas en resultados de investigación y en normas de auditoría específicas, como ISO 9001 y 19011.

El producto final de cada auditoría es un Informe que incluye un diagnóstico con las fortalezas y debilidades y que se enfoca en las oportunidades de mejora, por lo cual le brinda a la dirección y gerencia de las plantas de beneficio herramientas eficien-

tes para realizar una gestión de mejora y optimización de procesos hacia una mayor competitividad.

La ejecución de las Auditorías es coordinada por las químicas Nidia Elizabeth Ramírez y Ángela Sofía Silva, quienes cuentan con experiencia en plantas de beneficio, específicamente en Control de Calidad, producción y refinación en la cadena productiva del aceite de palma, así como con amplios conocimientos y capacitaciones específicas realizadas con el equipo de investigadores del programa de Procesamiento de Cenipalma, sobre metodologías, procedimientos, buenas prácticas en plantas de beneficio, etc.

Para mayor información y para solicitar este servicio, puede contactarnos a los siguientes correos electrónicos: nramirez@cenipalma.org, assilva@cenipalma.org, votava@cenipalma.org ☼